

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2011

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**Llega Ruth Zavaleta al TEPJF.** Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), designó a Ruth Zavaleta para coordinar y potenciar los trabajos de perspectiva de género en ese órgano jurisdiccional. Luna Ramos informó que el nombramiento de Zavaleta Salgado pretende vigorizar la presencia del TEPJF en actividades encaminadas a la atención de la perspectiva de género. La llegada de Zavaleta Salgado al máximo Tribunal constitucional en materia electoral es una buena noticia para "quienes estamos convencidos de que la justicia es un derecho que debe abarcar a todos los sectores de la sociedad, sin excepción", expuso Luna Ramos. La ex diputada federal y ex jefa delegacional en Venustiano Carranza ocupará la Coordinación de Institucionalización de la Perspectiva de Género del TEPJF, donde dará seguimiento y robustecerá los trabajos que ha impulsado el Tribunal. (IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 6, NACIONAL, NOTIMEX; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; EL FINANCIERO, P. 32, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; EL NOTICIERO, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, TELEvisa; NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN)

**En suspenso, la impugnación de Manuel Espino en el TEPJF.** El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dejó en suspenso la resolución de impugnación presentada por Manuel Espino Barrientos sobre su expulsión de las filas del PAN. También dejó otra vez pendiente la resolución a la solicitud de anulación del Congreso Nacional del PRD que presentó un grupo de militantes de ese instituto político; ambos casos estaban agendados para ser resueltos hoy. De último momento, la Sala Superior del TEPJF anunció que por un acuerdo conjunto de sus integrantes habían decidido "diferir hasta nuevo aviso" la sesión pública. Espino Barrientos en diversas ocasiones acudió al TEPJF para solicitar una audiencia con el magistrado ponente, Salvador Olimpo Nava Gomar, a fin de pedirle una explicación sobre la demora y exigir una "justicia pronta y expedita". En una carta enviada a Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, hace unos días, Manuel Espino pidió que se resolviera de inmediato su caso y que los magistrados no se dejaran presionar desde Los Pinos. (EL FINANCIERO, P. 31 Y 35, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; IMPACTO EL DIARIO, P. 8 Y 10, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN)

**Dirigencia perredista exhibe sus divisiones.** En medio de una confusión por el lugar de la entrega de los documentos, Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a entregar los resolutivos del Congreso Nacional, en la víspera de que los magistrados resuelvan una queja interpuesta por Carlos Sotelo, senador perredista, contra la legalidad de los órganos internos. Socorro Ceseñas Chapa, secretaria de Acción Política Electoral del partido del sol azteca, y quien acompañaba a Dolores Padierna, secretaria general del PRD, explicó que esperaban que el TEPJF sólo emitiera una recomendación al partido para no demorar más la organización de la renovación de órganos internos. Apuntó que eso ya estaría subsanado por los resolutivos del pasado sábado, que ordenaron que a más tardar en octubre se reinicie el proceso de creación de los comités seccionales. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA ROJAS)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2011

**IFE: partidos deben abrir padrones.** El Comité de Información del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó la entrega y apertura de los padrones de militantes de todos los partidos. Los institutos políticos pueden entregar toda la información que contengan en éstos, o la mínima, que debe ser nombre y la entidad donde resida el militante. Algunos partidos incluyen la clave de la credencial de elector, otros la dirección, y algunos la fecha de afiliación. Los siete partidos de México respondieron de manera diferente a una solicitud de El Universal al pedirles acceso a sus padrones. Sólo el PAN y el Panal otorgaron pleno acceso. El resto clasificó la información como "reservada" o "confidencial". El sol azteca respondió que estaba "impedido" para proporcionar la información solicitada, aunque en sus argumentos incluyó la impugnación que hiciera ante el Tribunal Electoral en materia de publicidad de los padrones, es decir, está en favor de la publicidad de los mismos pero, por razones que no explicó, no puede entregar en estos momentos la información. (EL UNIVERSAL, P. 4, NACIÓN, LILIA SAÚL)

**Congreso de SLP debe integrar el consejo electoral esta semana.** El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha rechazado dos veces la conformación del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (Ceepac) de San Luis Potosí para el periodo 2011-2014, que organizará las elecciones locales del año entrante. El 24 de agosto de 2010, la legislatura local instaló la comisión especial para la reforma del Estado e inició los trabajos para renovar el Ceepac y reformar la Ley Electoral de dicho estado, que regirá las elecciones constitucionales de 2012. Los diputados integrantes de la comisión para la reforma del Estado sesionarán a marchas forzadas para dar cumplimiento a la sentencia emitida en su contra por el TEPJF, el cual ya apercibió al Congreso estatal en tres ocasiones y ordenó que esta semana le envíe la integración del nuevo Ceepac. (LA JORNADA, P. 35, ESTADOS, VICENTE JUÁREZ)

**Diputados, sin confianza ciudadana.** En una escala de cero a 10, las universidades públicas tienen el promedio más alto, de 7.1 puntos, en el índice de confianza de los mexicanos y están seguidas por el Ejército y los maestros, mientras que los partidos políticos, diputados y la policía ocuparon los últimos sitios de la escala. De acuerdo con la Segunda Encuesta Nacional de Cultura Constitucional: Legalidad, legitimidad de las instituciones y rediseño del Estado, elaborada por especialistas del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, seis de cada 10 personas consideran que gobernadores y presidentes municipales hacen poco caso al ciudadano y la mitad cree que pasa lo mismo con jueces y magistrados. (EL ECONOMISTA, P.36, POLÍTICA Y SOCIEDAD, NOTIMEX)

## Géneros de Opinión

**Rozones/ Ruth Zavaleta vuelve al ruedo.** Buen tino tuvo el magistrado presidente del TEPJF, José Alejandro Luna Ramos, al designar a la ex presidenta de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta, como coordinadora de Institucionalización de la Perspectiva de Género. Y como bien dijo el magistrado, la llegada de Ruth es "una buena noticia para quienes estamos convencidos de que la justicia es un derecho que debe abarcar a todos los sectores de la sociedad, sin excepción". Ojalá abundaran decisiones como ésta, la verdad sea dicha. (LA RAZÓN, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

**Bajo reserva.** La ex perredista Ruth Zavaleta dio la sorpresa en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. ¿Presentó algún recurso de apelación?, se preguntará usted. No, fue nombrada coordinadora de los trabajos con perspectiva de género de la institución. En una suerte de bienvenida, el nuevo presidente del Tribunal, Alejandro Luna Ramos, expuso: "La llegada de Ruth Zavaleta es una buena noticia para quienes estamos convencidos de que la justicia es un derecho que debe abarcar a todos los sectores de la sociedad sin excepción". Doña Ruth, muy cercana al grupo político del senador René Arce, ocupa el cargo que dejó vacante Cecilia Tapia, ligada a la ex presidenta del órgano, la magistrada María del Carmen Alanís. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2011

**Con pies y cabeza/ llega Zavaleta al Tribunal Electoral.** Ruth Zavaleta, ex presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, llegó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación como coordinadora de Institucionalización de la Perspectiva de Género, puesto al que fue designada por el magistrado presidente, Alejandro Luna Ramos. En un breve comunicado de prensa se informó que el nombramiento tiene como objetivo "vigorizar la presencia del Tribunal Electoral en actividades encaminadas a la atención de la perspectiva de género". (MILENIO DIARIO, P. 10, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN)

**La gran carpa.** Con la llegada del nuevo presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Alejandro Luna Ramos, se ha incorporado a este organismo la ex perredista y ex presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Ruth Zavaleta Salgado. A partir de ahora, la política guerrerense se desempeñará como coordinadora de los Trabajos de Perspectiva de Género. El Tribunal consideró que el nombramiento tiene como objetivo vigorizar la presencia de este organismo en actividades encaminadas a la atención de la perspectiva de género. (EL ECONOMISTA, P. 50, EL FORO, DE LA REDACCIÓN)

**Ensamble/ Adrián Trejo.** La ex diputada Ruth Zavaleta será la nueva coordinadora de Perspectiva de Género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Zavaleta fue la primera presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados en la anterior legislatura; renunció al PRD luego de terminar su periodo como legisladora y recientemente se le ha visto en eventos de políticos priistas, como en la campaña del zacatecano Miguel Alonso Reyes. Con este nuevo nombramiento, Zavaleta está de regreso en la política de primera división. Por otro lado se comenta que el TEPJF tiene listo ya el dictamen de la queja presentada por Manuel Espino, quien protestó su expulsión del PAN. El pleno del TEPJF fue citado para una sesión extraordinaria este día, pero la noche de ayer la sesión fue cancelada sin que se informaran los motivos. Ahora Espino tendrá que esperar la convocatoria a una nueva sesión; el sentido del dictamen se ha mantenido en reserva, pero los simpatizantes del ex presidente del PAN dicen que lo tienen ganado porque el partido no fundamentó estatutariamente los motivos de la expulsión. (LA RAZÓN, P. 11, NACIONAL, ADRIÁN TREJO)

**Campos Elíseos/ Los consejos de Chinchilla a Josefina/ Katia D´Artigues.** La autora invitó a leer la versión online de su columna, donde habla del nuevo cargo de Ruth Zavaleta en el TEPJF y de la revisión del caso de la expulsión de Manuel Espino, ex líder nacional del PAN. <http://www.eluniversal.com.mx> (EL UNIVERSAL, P. 12, NACIÓN, KATIA D´ARTIGUES)

**Templo mayor/ F. Bartolomé.** La que ya consiguió chamba es Ruth Zavaleta. Luego de dejar el PRD y andar apoyando al priista Manuel Añorve en Guerrero, ahora ingresará al Tribunal Electoral Federal (sic). Va como titular de la Coordinación Institucional de Política de Género, en sustitución de Cecilia Tapia. La única duda en todo esto es: ¿se anota esta posición en el Trife (sic) a la larga lista de los contactos que ya tiene ahí Enrique Peña? ¿O no? Por cierto: hoy en la Sala Superior del Tribunal Electoral se va a poner buena la cosa no tanto por lo que va a ocurrir, sino por lo que va a dejar de suceder. Resulta que estando agendados dos temas de rechupete político, fueron diferidos hasta nuevo aviso. Se trataba ni más ni menos que de la impugnación en contra del acuerdo del PRD para posponer la renovación de sus órganos directivos y el juicio de Manuel Espino. El primero es interesante porque definirá, en buena medida, qué tribu se queda con el control del partido; y el segundo porque, bueno, Manuel Espino, es Manuel Espino. A ver si la posposición cuando menos aumenta el suspenso. (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, F. BARTOLOMÉ)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2011

**Trascendió.** Que, de última hora, el Tribunal Federal Electoral (sic) canceló la que bien podría ser considerada la sesión más compleja desde aquella de septiembre de 2006. En la primera sesión presidida por Alejandro Luna Ramos, el Trife (sic) tendría que resolver hoy una impugnación de varias de las corrientes del PRD, afines a Andrés Manuel López Obrador, que podría descabezar, de un plumazo, a la actual dirigencia del partido. Si el Trife (sic) resolviera a favor de los impugnadores, el PRD tendría que reponer el proceso de elección de su presidente, Jesús Zambrano, y la secretaria general, Dolores Padierna. Y hasta donde se sabía, el dictamen venía en ese sentido. Que si el Trife (sic) descabeza al PRD, lo más probable es que se anulen también los resolutivos del Congreso Nacional que el fin de semana acordó definir al candidato a la Presidencia de la República por la vía de "encuestas abiertas". Y por si fuera poco, en la misma sesión se tendría que resolver la expulsión del ex presidente del PAN Manuel Espino de ese partido. ¿Quién cabildeó más fuerte para posponer: PRD, PAN, gobierno federal? (MILENIO DIARIO, P. 2, AL FRENTE, DE LA REDACCIÓN)

**Frentes Políticos.** En la columna se comentó: "se supone que hoy el TEPJF decidiría el futuro panista de Manuel Espino, pero se suspendió hasta nuevo aviso, pues dicen que van a acumular más pruebas. Todo indica que van a confirmar la resolución del azul de expulsar a su ex dirigente nacional, por haber pedido a los panistas de Durango que en conciencia, decidieran si debían votar por el aspirante del PAN a esa entidad impuesto desde Los Pinos. Si ello se confirma, los magistrados deberán explicar por qué esta vez no aplican su vocación garantista de libertad de expresión y por qué llamar a votar así puede equipararse a hacerlo por otro partido". (EXCÉLSIOR, P. 23, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

**De Naturaleza Política/ Tribunal a prueba/ Enrique Aranda.** Al filo del mediodía, los magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que preside Alejandro Luna Ramos, deberán pronunciarse sobre la impugnación que contra su expulsión del partido del gobierno, Acción Nacional, presentó el ex jefe nacional blanquiazul, Manuel Espino Barrientos, quien vale decir, "en duro y en quedito" ha denunciado la abierta e ilegal intromisión en el manejo de su caso por parte del ex dirigente y actual ¿diputado? César El Impuesto Nava primero y, en las últimas semanas, del ex subsecretario y actual secretario particular del jefe del Ejecutivo, Roberto Gil Zuarth. De no haber cambiado el sentido del dictamen que, en su calidad de magistrado ponente, someterá a la consideración de sus compañeros Salvador Nava Gomar, éste deberá confirmar la expulsión que en contra del duranguense decretó la Comisión de Orden de Sonora y, en su momento, avaló la del Consejo Nacional blanquiazul. Su expulsión del partido en el que ha militado durante los últimos 36 años y del que llegó a ser jefe nacional resultará irreversible. (EXCÉLSIOR, P. 24, TODO MÉXICO, ENRIQUE ARANDA)

**Rendición de cuentas para una mejor democracia/ Lorenzo Córdova Vianello.** El autor comentó que el fuero ha sido utilizado como un escudo protector de conductas ilegales y como la fuente de numerosos actos de abuso de poder. Un ominoso ejemplo de la impunidad que caracteriza a nuestro orden jurídico se presentó el año pasado cuando el Tribunal Electoral determinó que el presidente Calderón violó la Constitución al emitir mensajes en los días previos a la realización de varias elecciones locales en 2010, pero que no procedía la imposición de sanción alguna. (EL UNIVERSAL, P. 16, OPINIÓN, LORENZO CÓRDOVA VIANELLO)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2011

## INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**Aprueban en comisión recursos por casi 16 mil mdp para el IFE.** La Comisión Temporal de revisión del anteproyecto de presupuesto del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobó recursos del orden de los 15 mil 953 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2012, los cuales representan 25% más de lo que se le otorgó a la Procuraduría General de la República (PGR) en 2011, o un monto 90% mayor al que se le entregó a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en ese mismo periodo. Los recursos que serán sometidos a la aprobación del Consejo General del IFE el próximo jueves, 25 de agosto, contemplan 5 mil 292.5 millones para financiamiento a partidos políticos, de los cuales 3 mil 370.6 serán para gastos ordinarios y mil 685.3 para la campaña electoral de 2012. (MILENIO DIARIO, P. 4, MARIANA OTERO-BRIZ; EL FINANCIERO, P. 2 Y 32, MANUEL VELÁZQUEZ)

## INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

### Coahuila

**Rechazan alcaldes de Coahuila retención de gasto anticrimen.** Los alcaldes de Torreón, Acuña y Monclova rechazaron que durante la gestión de Humberto Moreira el gobierno de Coahuila les haya retenido los recursos para combatir la inseguridad en sus municipios. De acuerdo con el gobierno federal, esas alcaldías no recibieron las partidas anticrimen. En respuesta a las declaraciones de los presidentes municipales, el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) dijo que están obligados a reportar cualquier irregularidad detectada en el ejercicio de los recursos a la Auditoría Superior de la Federación (ASF). El SNSP explicó que la Auditoría debe ser el órgano que determine qué funcionarios no cumplieron con el reparto del subsidio para el combate a la delincuencia. En San Lázaro, la Comisión de Vigilancia de la ASF informó que solicitarán una auditoría a las finanzas de Coahuila con el objeto de aclarar si hubo un mal manejo de recursos públicos y así garantizar que el manejo del presupuesto estatal haya estado apegado a la ley. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 8, ALBERTO MORALES Y ELENA MICHEL)

### Distrito Federal

**Delinea el IEDF reglas para elección de 2012.** El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) ya tiene listo el reglamento al que deberán sujetarse los interesados en buscar un puesto de elección popular en los comicios de 2012. Lo anterior tiene la finalidad de inhibir cualquier acto anticipado de precampaña y de campaña de servidores públicos y legisladores. Desde el 14 de junio, El Universal dio cuenta de las miles de bardas rotuladas, mantas, pendones, gallardetes, anuncios espectaculares y en mobiliario urbano que aparecieron por toda la ciudad, promocionando imagen y nombre de diputados y funcionarios. Ante este escenario, el árbitro local delineó el Reglamento por el que se regulará el uso de recursos públicos, propaganda institucional y gubernamental, y actos anticipados de precampaña y de campaña para los procesos electorales ordinarios del Distrito Federal. (EL UNIVERSAL, P. 1C, JONATHAN VILLANUEVA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2011

**Depuran en la Benito Juárez militancia panista.** El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) inició la depuración del padrón de militantes activos en la delegación Benito Juárez, con el fin de eliminar inconsistencias en las direcciones y dar de baja a aquellos que no radiquen en la demarcación. Obdulio Ávila, dirigente del PAN local, explicó que luego de denuncias que hicieron panistas en la delegación sobre posibles padrones inflados, el Registro Nacional de Miembros realizó una auditoría a los mil 505 militantes activos que concluyó el 19 de agosto pasado. De la revisión se desprende que es necesario depurar a 476 panistas por irregularidades identificadas en el listado. En entrevista, el líder blanquiazul en el Distrito Federal explicó que los militantes sujetos al procedimiento recibirán una carta por correo en la cual se les explicará los pasos a seguir para validar su domicilio en Benito Juárez. (REFORMA, P. 5, ÓSCAR DEL VALLE)

## Michoacán

**Nombra Congreso local a 7 alcaldes sustitutos en Michoacán.** El Congreso michoacano nombró a siete alcaldes sustitutos de Buenavista, Tuxpan, Contepec, Aporo, Coalcomán, Penjamillo y Tangamandapio, quienes este martes rindieron protesta ante el pleno de la LXXI Legislatura. Durante la sesión legislativa, se informó que de los siete ediles designados, cuatro son del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y tres del Partido Revolucionario Institucional (PRI), entre quienes se encuentran dos mujeres, ambas perredistas. Se desempeñarán en sus cargos durante el tiempo que resta a los ayuntamientos o en su caso, en el lapso que dure la licencia solicitada por los presidentes municipales propietarios, quienes buscan candidaturas a diputados locales para contender en las elecciones del próximo 13 de noviembre, cuando también se renovarán la gubernatura y el Congreso del Estado. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, IGNACIO ROQUE MADRIZ)

## Veracruz

**Critican en Veracruz manejo financiero.** La oposición al PRI cuestionó el manejo de las finanzas que hace el gobierno priísta y señaló como incongruencias que se vean obligados a devolver recursos federales y al mismo tiempo estén a punto de ampliar la deuda pública del estado a 35 mil millones de pesos. Tras la noticia que dio la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sobre la devolución de 2 mil 665 millones de pesos que tiene que hacer el estado por recursos aplicados, ya sea irregularmente o a fines distintos a los programados, los opositores piden claridad de lo que se hace con el dinero de los veracruzanos. (REFORMA, P. 17, LEV GARCÍA)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**"Creo que seré el candidato": Ernesto Cordero.** Ernesto Cordero, secretario de Hacienda, reconoció que ser presidente ha sido uno de sus sueños desde niño, por lo cual es una oportunidad que no dejará pasar. El precandidato presidencial del PAN aceptó que tiene "muchísimas" ganas de ser mandatario y aseguró que cuenta con posibilidades de construir un proyecto ganador. Cordero dijo creer que él será el abanderado panista en 2012 y que la competencia final por dicha posición se dará entre un miembro del gabinete presidencial y alguien que no lo es. Cordero dijo que con el secretario de Educación Pública y también aspirante a la candidatura presidencial, Alonso Lujambio, mantiene una muy buena relación por ser compañeros de partido y de gabinete, por lo que negó que vaya a pedirle bajarse de la contienda interna, ya que esa es una decisión personal. (MILENIO DIARIO, P.1 Y 4, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2011

**PRI define propuesta fiscal 2012.** El PRI en el Senado de la República delineó su plan de acción que impulsará dentro del paquete económico del próximo año, el cual tendrá como primer eje pugnar porque los diputados incluyan la reforma fiscal que propuso Manlio Fabio Beltrones, coordinador priísta, para la deducibilidad de 3% en el Impuesto al Valor Agregado (IVA), así como impulsar reformas para conceder mayores recursos participables a los gobiernos de los estados. Durante la reunión plenaria que desarrollaron en Morelia, Michoacán, los senadores priístas acordaron impulsar un plan que fue presentado por el senador Raúl Mejía González, donde se plantea que en la discusión del paquete económico de 2012 se incluya una revisión al presupuesto de gastos fiscales para determinar cuáles deben permanecer en un escenario complejo e incluir candados en la Ley de Ingresos para que el gobierno no abuse del subsidio a las gasolinas. (EL ECONOMISTA, P.11, JORGE MONROY)

**Demanda IFAI castigos severos.** El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y organismos no gubernamentales que integran la Red por la Rendición de Cuentas (RRC) advirtieron que de no sancionar los incumplimientos a la Ley de transparencia, se corre el riesgo de retroceder en la materia. Jacqueline Peschard, comisionada presidenta del IFAI, señaló la necesidad de endentar los actuales mecanismos de sanción. El ejercicio de acceso a la información, precisó, debe generar efectos claros como definir responsabilidades administrativas, penales o civiles de los servidores públicos por violaciones a las leyes de transparencia vigentes en el país. Jacqueline Peschard planteó además que se debe contemplar la reparación de daños a otros derechos fundamentales, toda vez que la eventual sanción a un servidor público por rehusarse a entregar la información, no garantiza que el solicitante obtenga los datos que requirió. (REFORMA, P.2, LESLIE GÓMEZ)

**Ediles, bajo amenazas y sin recursos.** La mayoría de los presidentes municipales del país enfrentan amenazas del crimen organizado, escasez de recursos para combatir la Inseguridad, o trabas para obtenerlos, y olvido de los gobiernos estatales y federal, de acuerdo con alcaldes. En tres años, 26 presidentes municipales de 13 estados han muerto a manos de la delincuencia que aqueja las zonas donde gobernaban. Los ediles han sido víctimas de emboscadas o asesinados en sus domicilios u oficinas; en varios casos han muerto a manos de policías. La lista de los alcaldes que han sucumbido ante grupos criminales durante este sexenio comenzó el 1 de junio de 2008, cuando se perpetró el homicidio del munícipe de Villa Madero, Michoacán, Juan Marcelo Ibarra Villa. En este año cinco munícipes han sido asesinados en Coahuila, Morelos, Oaxaca, Zacatecas y el último de ellos en el Estado de México. El mayor número de ediles asesinados se ha registrado en Durango y Oaxaca, según cifras de la Federación Nacional de Municipios de México. (EL UNIVERSAL, P.1 Y C6, DE LA REDACCIÓN)

**Disminuye percepción de violencia entre mexicanos.** El porcentaje de población que cree que la violencia asociada al narcotráfico disminuyó en los últimos seis meses creció entre mayo y agosto, al pasar de 8 a 13%, en tanto que el de los que opinan que aumentó mucho o algo, cayó de 80% a 71%, de acuerdo con la última encuesta nacional de El Universal/ Buendía& Laredo. Además, 56% de los encuestados consideró que la estrategia gubernamental ha hecho a México menos seguro, y un porcentaje similar (51%), dice que el próximo Presidente deberá de cambiar esta estrategia. Aunque las cifras muestran mejoría en relación a mediciones anteriores, siguen siendo primordialmente negativas. Desde el 30 de mayo pasado, el gobierno federal ha realizado un continuo esfuerzo de persuasión en el tema de la lucha contra la inseguridad. (EL UNIVERSAL, P.1 Y 11, DE LA REDACCIÓN)

**Esquela / José Manuel Ariza Alducin.** El Universal y Juan Francisco Ealy Ortiz, presidente ejecutivo y del Consejo de Administración de dicho diario, lamentan el fallecimiento de José Manuel Ariza Alducin, hermano de Antonio Ariza Alducin, miembro del Consejo de Administración de dicha casa editorial. (EL UNIVERSAL, P.15 A, JUAN FRANCISCO EALY ORTIZ)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios